

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO

Ciudad de México, a 26 de julio de 2022

Oficio: AMC/STC/239/2022

ACUSE

CONVOCATORIA

A todos los Ciudadanos Concejales en la Alcaldía La Magdalena Contreras

Por instrucciones del Presidente del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano Morales, en mi carácter de Secretario Técnico y con fundamento en los artículos 84, 85, 86, 87, 88, 91, 104 y demás aplicables de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México; así como 20, fracción III, 21, fracción I, 23, 24, 28, 30 y demás relativos y aplicables del Reglamento para el Gobierno Interior del Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras, se les convoca a la **Novena Sesión Ordinaria del Concejo en la Alcaldía La Magdalena Contreras 2022**, la cual se llevará a cabo de manera presencial, el próximo día **29 de julio a las 15:00 horas**, en el **Auditorio Emiliano Zapata**, ubicado en Álvaro Obregón 20, Colonia Barranca Seca, Alcaldía La Magdalena Contreras, C.P. 10580, Ciudad de México, con el siguiente:

Orden del Día

- I. Lista de Asistencia y, en su caso, declaración del **quórum legal**;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de julio de 2022;
- IV. Avisos:
 - a) Aviso por el que se da a conocer el Turno y seguimiento de los puntos de Acuerdo desahogados en la sesión de 15 de julio de 2022.
- V. Dictámenes:
 - a) Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Social, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Dirección General de Desarrollo Social a implementar el otorgamiento de reconocimiento a Maestras y Maestros de Educación Pública Básica de la Alcaldía La Magdalena Contreras con 30 y 50 años de Servicio Profesional Docente en el Marco del Día del Maestro 2022, presentado por el Concejales Adrián Belmont Palacios.

- b) Dictamen que presenta la Comisión de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana, implemente en la alcaldía La Magdalena Contreras una Línea de Acción para promotores viales en las Escuelas de Educación Básica, con el objetivo de contribuir a mejorar el bienestar y la seguridad de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar, mejorando las condiciones a la entrada y salida de sus planteles escolares, presentado por la Concejal Tanessi Rosales Rojo.
- c) Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Jurídico y Gobierno; Administración y Finanzas; Obras, Desarrollo Urbano, Ecología y Sustentabilidad, y Participación Ciudadana, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo que presenta el Concejal Erick Augusto Vargas Noria, para solicitar la comparecencia de los titulares de la Subdirección de Relaciones Comunitarias y Programas Participativos y la Jefatura de Unidad Departamental de Control y Seguimiento al Presupuesto Participativo de la Alcaldía La Magdalena Contreras.
- d) Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Jurídico y Gobierno, Protección Civil y Desarrollo y Fomento Económico, relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, aprobado con adiciones, para Exhortar a las Direcciones Generales Jurídica y de Gobierno, Desarrollo y Fomento Económico y la Dirección de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, a presentar el Programa de impulso al comercio: Mi Casa, Mi Negocio, de la Alcaldía La Magdalena Contreras, presentado por el Concejal Álvaro Villavicencio Peña.
- e) Dictamen que presenta la Comisión de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana relativo a la Proposición con Punto de Acuerdo, para solicitar a la Dirección General de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana, la continuidad del Proyecto del Cruce Transversal ubicado en la Calle de Pachuca y Av. Luis Cabrera, en las Colonias San Jerónimo Aculco-Lidice, de la Alcaldía La Magdalena Contreras, presentado por el Concejal Álvaro Villavicencio Peña.

VI. **Asuntos Generales:**

VII. **Clausura de la Sesión.**

Atentamente

Gabriel Cervantes Laguna
Secretario Técnico
Concejo de la Alcaldía La Magdalena Contreras